GRUPO DE INICIATIVA NACIONAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO
Porque soñamos con otro mundo posible...

Boletín Año 22 N° 02 Febrero

Matrícula Oportuna

PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS

(Federico Arnillas - Presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza)

En los últimos años diversos actores se han movilizado de manera conjunta a favor del derecho a la educación para todas las niñas niños y las y los adolescentes del país. La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) ha reiterado su compromiso con esta tarea. La movilización busca hacer realidad lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño, la Constitución, y las demás normas que formalizan este derecho; también responde a las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y al Proyecto Educativo Nacional, a través del cual se desarrollan dichas políticas para el caso de educación.

Los principales desafíos están vinculados a la duración del año escolar y las condiciones de inicio del mismo. Para ello, se han realizado en los últimos años diversas campañas por el Buen Inicio del Año Escolar. Se ha hecho seguimiento a las condiciones en las cuales se ha realizado el inicio del año escolar en las instituciones educativas de todas las regiones del país. Se ha logrado reforzar la tendencia a tener un inicio más temprano del año escolar. Esto se ha logrado en especial en las zonas urbanas del país y en las que no se han visto muy afectadas por las lluvias e inundaciones. Un problema que pendiente es el de las zonas que no empiezan a tiempo sus clases y que no logran tener las horas necesarias o recomendadas para el aprendizaje. Otro problema se presenta en los casos en que las escuelas son utilizadas para albergar a población damnificada, afectándose con ello el desarrollo de las labores educativas.

En los últimos años se han dado pasos importantes en la contratación oportuna de docentes. Se han ajustado las normas y los calendarios de forma tal que los procesos de contratación se realizan entre enero y febrero para contar con docentes desde marzo. Sin embargo, hay un nuevo protocolo de contratación con un procedimiento que puede implicar un tiempo extra. Un punto crítico está en la designación de las y los directores de instituciones educativas, lo que afecta la coordinación de la acción educativa y tiene a su vez implicancias en el mantenimiento de la infraestructura.

Una atención especial merece el tema del mantenimiento de la institución educativa y el uso adecuado de los recursos públicos que son asignados para dicho fin. La existencia de dichos recursos y su transferencia oportuna a la institución educativa es un aporte importante para hacer una gama de arreglos claves a fin de que las escuelas tengan las condiciones mínimas que se requieren. Otro aspecto para el Buen Inicio son los materiales educativos. Esta es un área que ha sido puesta como prioritaria pero en la que se han tenido resultados no siempre alentadores. Las escuelas rurales son las que más necesitan de esos materiales.

Se ha insistido en el tema de la alimentación escolar. La atención está centrada en "Qali Warma", pero hay que ver si tenemos todas las condiciones para que el programa opere adecuadamente. También está el tema de la organización escolar para recibir esos alimentos -el ya famoso "CAE"-, lo que implica la capacitación a quienes participan en el CAE y al resto de padres y madres de la comunidad educativa. Otro tema es el referido a la salud de la población infantil y las condiciones para que ese seguimiento y control se pueda realizar; lo que nos lleva al funcionamiento del programa "Aprende saludable".

Un tema a trabajar es el referido al rol de la participación de las madres y padres de familia de un lado, y de las niñas niños y adolescentes de otro. Hay muchos procesos que descansan en la participación de padres y madres de familia, pero que estos no siempre pueden asumir por su propia situación económica. Por otro lado, no hay estímulos reales para que las niñas, niños y adolescentes participen más protagónicamente en el quehacer de la escuela.

En todos los casos el Buen Inicio del Año Escolar es una invitación y un desafío para garantizar los derechos de todas las niñas y niños de todas las escuelas de todo el país, apoyando más a los que más lo necesitan para que nadie se quede atrás.

Con el apoyo de:
terre des hommes detiene la explotación infantil
icco COOPERATION
Save the Children.

Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño
Calle Daniel Alcides Carrión 8663 - Magdalena del Mar
www.gin.org.pe
www.observatoriotrabajoinfantilgin.org.pe
gin@gin.org.pe

ACERCA DEL IV INFORME ALTERNATIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO EN EL PERU ENTRE EL 2006 Y EL 2014

Debemos de recordar que la Convención de los derechos del Niño es un Tratado Internacional con la más amplia ratificación en la historia de los Tratados Internacionales, son 195 países que se han adherido a este instrumento, quedando fuera Estados Unidos y Sudan del Sur. Reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho y de poder participar en la sociedad. Los países que la han adoptado se comprometen a rendir cuentas sobre su cumplimiento al Comité de los derechos del Niño, cada 5 años, nuestro país presento el IV y V informe en el mes de Septiembre del 2013, este informe presentado abarca los años 2006 al 2013.

El IV y V informe alternativo de la Sociedad Civil comprende la información desde el año 2006 al 2014 y es el resultado de un trabajo compartido de un conjunto de Instituciones que hemos formado el Colectivo de seguimiento a la Convención y que está integrado por la ANC (Asociación Nacional de Centros, la Campaña Peruana por el Derecho a la Educación, Plan Internacional, Save the Children, Terre des Hommes Holanda, Terre des Hommes Lausane y World Vision y con el apoyo técnico del GIN (Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño). No solo nos ha convocado la preparación de este informe sino también la necesidad de hacer un seguimiento permanente al cumplimiento de la Convención.

Los informes de los Estados parte y de la sociedad civil dan cuenta de la situación de la niñez y de la adolescencia en los países que la han suscrito y estos se elevan ante el Comité de Derechos del Niño de las Naciones Unidas con sede en Ginebra. La elaboración de este informe tiene un carácter participativo, pues contó con la colaboración de 196 organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes; asimismo, se recogió la opinión de 367 niños, niñas y adolescentes. La información presentada sistematiza las consultas hechas en Lima, Piura, Loreto, Ica, Huancavelica, Cusco, Ayacucho y Huánuco.

A pesar de los avances y esfuerzos realizados por el estado para poder mejorar la situación de la infancia, quedan muchos problemas por resolver entre los que tenemos el problema de la anemia y desnutrición infantil los porcentajes siguen siendo altos, solo mencionaremos a modo de ejemplo el tema de la anemia en niños de 6 a 59 meses que es más frecuente en la zona selva (40.7%) y sierra (40.0%) del país. Madre de Dios (48.2%), Loreto (47.8%) y Cusco (46.7%) ocupan los primeros lugares en el país. Se estima que en el 2013, 7 775 niños sufrían de anemia en nuestro país. Esto exige una actuación más focalizada en las zonas rurales y de mayor pobreza, para lo cual es fundamental que el Estado cumpla con su responsabilidad de brindar y mejorar los servicios básicos.

Así podríamos seguir mencionando otros temas de preocupación sobre los que poco o nada se ha avanzad, pero esperemos a que se presente formalmente este informe y así podremos tener la información adecuada, junto con las recomendaciones que se hacen por cada tema.

En esta edición

Editorial:
Feredico Arnillas
MCLCP - Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza

Notas del mes:
El inicio del año escolar para los NNA indígenas

Notas del mes:
Articulación de acciones a favor de la infancia y adolescencia en el Callao

Notas del mes:
Taller sobre inversión en infancia

Concurso de ensayos

Monitoreo de medios sobre violencia contra las niñas, niños y adolescentes

Definiendo la agenda universal para el desarrollo

El día de la mujer como oportunidad para la acción

Reunión con la ministra de la Mujer

Trabajo con DEMUAS

Actividades del mes

Asociación Grupo de Trabajo Redes (AGTR) - La Casa de Panchita - Lima
"Hagamos algo ¡Ya! … por las niñas y adultas que trabajan en servicio doméstico"
www.agtr.org.pe
https://www.facebook.com/lacasadepanchita

EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR PARA LOS NNA INDÍGENAS

La educación intercultural bilingüe en el Perú es uno de los retos más importantes de la educación en el país que trasciende las dificultades existentes de logros de aprendizaje en comprensión lectora y matemática; asistencia escolar y repitencia. Según el Censo de 2007 la población de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años, representa el 26% (1'046,639) del total de la población indígena. 78% vive en hogares pobres en la Amazonía, 86% de niños indígenas vive en pobreza y 49% en pobreza extrema.

La cifra de niños, niñas y adolescentes indígenas que asisten a un centro educativo es menor que la de sus pares con lengua materna castellana. 68% de jóvenes con lengua materna aymara ha culminado la educación secundaria entre los 18 y 20 años; esta proporción solo alcanza el 14% entre los jóvenes asháninkas y el 22% en el caso de otras lenguas originarias amazónicas. Por otro lado, las escuelas donde estudian mayoritariamente estudiantes indígenas tienen mayores problemas de infraestructura y menor acceso a servicios. Al culminar el segundo grado de primaria apenas el 7.0% comprende lo que lee.

En el Perú existen 52 pueblos originarios que hasta hace muy poco recibían una educación fundamentalmente occidental; en la actualidad existen esfuerzos para implementar la educación bilingüe. En el ámbito normativo, en el 2012 se aprobó el decreto supremo N. 006-2012-ED el reglamento de Organización y funciones – ROF, donde la Dirección General de educación Intercultural, Bilingüe y Rural, es responsable de normar y orientar la política nacional de Educación intercultural, Bilingüe y Rural en las etapas, niveles, modalidades ciclos y programas del sistema educativo nacional.

La Educación Bilingüe Intercultural – EBI está focalizada en los ámbitos rurales donde existen poblaciones cuya primera lengua no es el castellano; y su alcance se concentra en el nivel inicial y primario de educación. Sin embargo, la implementación de la EBI enfrenta dificultades la falta de recursos humanos especializados y económicos que se refleja en los pobres resultados.
En la actualidad aún no hemos superado las brechas de la educación intercultural y quienes menos posibilidades tienen de culminar la educación básica son los niños, niñas y adolescentes rurales, indígenas hablan lenguas de origen amazónico; por otro lado, los niños que no se encuentran en el sistema escolar son mayoritariamente indígenas.

Desde el 2012, el Ministerio de Educación ha implementado indicadores claves del buen inicio del año escolar que se fundamentan básicamente en la matrícula no condicionada, contratación oportuna de docentes, distribución de materiales educativos, contratación oportuna de acompañantes y formadores pedagógicos y escuelas mejor condicionadas; uno de los mayores retos del 2015, está en acompañar estos indicadores a nivel nacional y principalmente en las escuelas más alejadas del país y en las regiones que más población de niños, niñas y adolescentes indígenas tiene.

ARTICULACIÓN ACCIONES EN FAVOR DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL CALLAO

Desde el segundo semestre del 2014, el GIN viene interviniendo con su proyecto "Promover una red de líderes para prevenir la violencia en el Callao", en las Unidades Vecinales de Santa Marina Sur y Santa Marina Norte de la provincia-región del Callao, cuyo objetivo es reducir los índices de violencia familiar y escolar, el consumo de drogas y mejorar los hábitos no saludables de niñas, niños, adolecentes y jóvenes del vecino puerto.

Para hacer realidad esta iniciativa, se ha trabajado con capacitación en diversos temas para los profesores de la Institución Educativa Publica (IEP) Primaria Nº 5024, más conocida como el "fantasmón" y de la IEP Nº 5019 "Augusto Cazorla" (Primaria-Secundaria), esta ultima ubicada en el barrio de Chacharitas, en el límite con la Santa Marina Norte. Asimismo, con los alumnos de estas instituciones educativas, se ha promovido una cultura de paz y prevención de violencia a través de talleres lúdicos, para que a través del juego interioricen estos hábitos saludables y la defensa de sus derechos, quedando pendiente este año intervenir en la IEP Primaria Nº 5023 "Abelardo Gamarra" y la IEP Primaria-Secundaria "República de Venezuela"

Si visitamos estas instituciones, podemos apreciar en sus patios algunos juegos como el "mundo" o "avión" donde cada número es un derecho del niño, y así existen otros tipos de juegos, donde los chicos aprenden con mucho entusiasmo y alegría.

Para la sostenibilidad del proyecto se ha venido articulando con las instituciones públicas del lugar como la Defensoría del Niño y Adolescente de la Municipalidad Provincial, la Gobernación, el Instituto de Medicina Legal del Ministerio Publico, la Oficina de Participación Ciudadana de la Policía Nacional y diversas dependencias del Gobierno Regional del Callao, como la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, la Dirección Regional de Salud con su Estrategia de Salud Mental y Cultura de Paz, la Dirección Regional de Educación con su Plan de Prevención frente al consumo de Drogas en Alianza con DEVIDA y la Gerencia de Desarrollo Social con el Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia y el Plan de Desarrollo de las Familias.

También se ha viene trabajando con las instituciones privadas como la Cámara de Comercio del Callao y algunas empresas representativas del primer puerto como los operadores portuarios DP World, APM, Impala Terminals Perú, Transportadora Callao, ENAPU y las empresas ALICORP, RANSA entre otras, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa.

Esta iniciativa ha generado mucho interés por parte de la ciudadanía, que desea que el proyecto se amplié a otras zonas del Callao como Ciudadela Chalaca más conocida como "Corongo", San Benito de Palermo, Centenario, Constanzo, José Boterin, Puerto Nuevo, entre otras, por lo cual seguimos en busca de aliados y fondos solidarios que ayuden la consolidar la intervención en esta provincia, cuya incidencia juvenil en delitos ha crecido en la última década de 65% a 85%, ubicando al distrito de Cercado Callao, a nivel de Lima Metropolitano, como el más inseguro y de mayor índice de delitos y cuyo Índice de Desarrollo Humano ha disminuido notablemente por el avance de la deserción escolar secundaria, además de otros datos preocupantes en la provincia-región.

ASOCIACION PERUANA ATD CUARTO MUNDO

Asociación peruana ATD Cuarto Mundo
http://www.atdcuartomundoperu.org/
lima.peru@atd-cuartomundo.org
cusco.peru@atd-cuartomundo.org

TALLER SOBRE INVERSIÓN EN INFANCIA

El 11 de febrero se realizó el Taller “Inversión en la Infancia en Perú, América Latina y El Caribe: Avances y Desafíos” organizado por EQUIDAD-Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos junto al GIN y con el apoyo de Save the Children Internacional. El evento permitió el diálogo respecto a la situación actual de la inversión en infancia en nuestro país y nos dejó un espacio de reflexión sobre las principales problemáticas que afronta la niñez en nuestro contexto económico actual.

Contamos con expositores provenientes de diferentes instituciones. Así, contamos con exposiciones a cargo del GIN, UNICEF, la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y Perú EQUIDAD. Fue una jornada muy provechosa para los participantes pues conseguimos comprender mejor los logros alcanzados, nuestra situación en referencia al resto de la región y los principales desafíos que constituyen nuestras metas a futuro.

CONCURSO DE ENSAYOS

Extendemos la convocatoria para el concurso de ensayos que organizamos con el apoyo de Terre des Hommes - Holanda. Los ensayos tendrán como eje central la problemática del trabajo infantil.Estamos recepcionando los trabajos hasta el 13 de marzo del 2015. El concurso está abierto a jóvenes hasta los 30 años de diversas especialidades. No esperen al último momento para participar. Contamos con numerosos premios tanto para los participantes como para las organizaciones que canalicen más ensayos.

*Pueden revisar las bases en:
http://observatoriotrabajoinfantilgin.com/

*Los trabajos pueden enviarse a:
comunicaciones@gin.org.pe

MONITOREO DE MEDIOS SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En el marco del seguimiento a la implementación de las recomendaciones del estudio Mundial de Violencia contra las niñas, niños y adolescentes; se ha realizado durante el mes de febrero el Monitoreo de prensa Escrita en los principales diarios de cobertura nacional y regional que poseen plataforma virtual.

La información levantada corresponde al mes de febrero del 2015; uno de los datos más resaltantes identificado es que las noticias relacionadas a niñez y adolescencia tienen como tema principal la violencia. De las siete regiones en las que se realizó el monitoreo; se identificaron 39 noticias relacionadas a violencia contra las niñas y niño; los diarios que más reportaron este tipo de noticias fueron La Republica (35.8%) y El Correo (25.%). Por otro lado, 25% de las noticias tuvieron lugar en Lima; 12. % en el Callao; y 10 .2% en Iquitos. Entre los tipos de violencia más reportados se encuentra en primer lugar el castigo físico de gravedad (23%); seguido de el asesinato (20.5%) y la violación sexual (15.4%). El mayor número de víctimas es mayor de 15 años (51.2%), mientras que todos los casos referidos a niñas y niños fueron vinculadas a castigo físico grave, lo que representa 17.9% de total de noticias identificadas.

En relación al tratamiento de las noticias; en general la información de las notas periodísticas se centra en la descripción de los acontecimientos sufridos por las victimas; haciendo referencia a las instancias donde dichos hechos fueron denunciados; sin brindar mayor información sobre los mecanismos de denuncia, las diferentes instancias del Estado vinculadas al sistema de protección infantil.

Las alarmantes cifras obtenidas en el monitoreo de medios correspondiente al mes de febrero; muestran que las niñas, niños y adolescentes enfrentan una la realidad cotidiana de violencia que es tolerada por la sociedad y abordada por los medios de comunicación de forma meramente descriptiva de aportar en la sensibilización y prevención de la violencia. Por otro lado, poco se sabe del seguimiento de los casos reportados por los medios de comunicación.

Asociación para el desarrollo andino amazónico
Jr. Bolivar N°433 - San Jerónimo, Andahuaylas
http://www.hunuqmayu.org

DEFINIENDO LA AGENDA UNIVERSAL PARA EL DESARROLLO (ODS 2016-2030) REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MCLCP

Casi 30 organizaciones, entre ellas miembros del GIN como Kusiwarma y Tipacom asistieron a la convocatoria del 3 de febrero 2015, promovida por MCLCP y PNUD.

Paul Martin, representante de UNICEF recordó los avances obtenidos hasta ahora por América Latina a pesar que el 50% de los ODM pasados no fueron cumplidos por esta región, no obstante se logró cumplir con la reducción de la mortalidad de niños menores de cinco años, con la promoción de la igualdad y equidad de género.

Cesar de las Casas, Director para Asuntos Sociales de la Cancillería, mencionó que el actual proceso para construir los objetivos post 2015 es un proceso inédito, ambicioso, con 3 ámbitos (social, ecológico y económico) y novedoso porque es un grupo de trabajo abierto. De las Casas recordó, que si bien en América Latina la pobreza se redujo casi al 50%, hay áreas donde persisten los problemas, ej. En empleo productivo y decente (condiciones laborales e incremento de productividad) y en cuanto al número de personas que padecen hambre (en especial en efectos graves en la malnutrición y bajo peso de los niños de áreas rurales).

Fernando Llanos, del MIDIS, hizo énfasis en el "seguimiento a las rendiciones de cuentas y evaluaciones " e informo que las metas están en consulta , siendo Perú quien lidera el proceso . La sociedad civil participará además con una exposición de posters en esta segunda fase señaló Pina Huamán de la ANC (organización focal del tema en el país), reclamó una participación más concreta (además de los posters) para que estos procesos no pierdan credibilidad y reclamó que los 17 ODS se resuman a los temas más importantes como equidad (entre países y al interior de los países), causas estructurales de la desigualdad, ecología, derechos sexuales y reproductivos, seguridad alimentaria, participación y paz. Huamán recomendó que cada sector o Ministerio emita una directiva donde se apropie y responsabilice de cada tema, pues finalmente ellos regulan las políticas públicas.

La Red del GIN felicita la iniciativa de la MCLCP y la ANC y aspira a contribuir con sus experiencias para lograr unas metas concretas y prioritarias, donde el gobierno se involucre, pero que también podamos transmitir al ciudadano de a pie.

AYNIMUNDO - Lima
"El valor de la iniciativa"
Calle Arturo Suarez 182 -
Zona B, San Juan de Miraflores
aynimundo@aynimundo.org

EL DÍA DE LA MUJER COMO OPORTUNIDAD PARA LA ACCIÓN

El Día de la Mujer es una oportunidad para impulsar en Perú una acción individual y otra colectiva para poner fin al ciclo de violencia contra niñas y mujeres, además de implicar a los hombres y a los niños en la promoción del derecho a la educación y la igualdad de género.

A esta celebración internacional fijada por la ONU se suma el ultimo reconocimiento que incluye a una niña de 17 años, Malala Yousafzai como Premio Nobel de la Paz, la premiada más joven y reconocida activista por los derechos de las niñas a la educación. Dicho esto desde esta parte del mundo se nos presenta la oportunidad de comprometernos a crear un mundo en el que las niñas puedan vivir sin violencia y alcanzar su pleno potencial a través de la educación, fortalecimiento de sus habilidades sociales y buen trato en general.

Durante la aceptación del premio Nobel en diciembre Malala mostraba su preocupación diciendo: "Las niñas tienen que hacer el trabajo infantil doméstico y se ven obligadas a casarse a una edad temprana, la pobreza, ignorancia, injusticia, racismo y la privación de sus derechos básicos son los principales problemas que enfrentan." En nuestras manos está cambiar esta realidad y alertar como el matrimonio precoz o falta de información sobre sus derechos sexuales, no sólo las priva de su autonomía, sino de sus oportunidades. Hoy escuchaba indignada a una "madre" pedir dinero por televisión para sepultar a su hija de 15 años. La señora no veía a su hija (si podemos denominarla así, para efectos de la nota la llamaremos Kathy). Kathy se fue a los 13 años a vivir con su enamorado 8 años mayor que ella, además ya tenía tiempo trabajando como mesera para mantenerlo. Paralelamente, Kathy mantenía una tormentosa relación con su padrastro 20 años mayor que ella, relación que su madre conocía y nunca denunció. Esta madre que no hizo nada por Kathy, ni se comunicó con ella en 2 o más años, siípudo acercarse a la televisión a pedir dinero y simular llantos. Los periodistas del magazine televisivo no se sorprendieron del caso y hasta alentaron a los televidentes a donar dinero a esta señora. Mientras no tengamos latente la capacidad de asombro e indignación, mientras estos casos no nos llamen la atención, mientras Kathy sea una cifra más y no evaluemos la ruta de maltratos que sufrió para prevenir se surjan más Kathys, no habremos aprendido nada y la muerte de Kathy será un número más.

Es necesario comprender que esta situación está directamente relacionada con el bajo nivel educativo de la madre, de Kathy, la falta de comunicación, escaso trabajo en valores y estas deficiencias nos deben importar a todos y desde el GIN levantamos la bandera de la inversión y proactividad en todos esos puntos que finalmente son diversos tipos de educación, que son el presente y el futuro del país, pues por ahora esta realidad no es muy prometedora, pero esta fecha es una oportunidad para reevaluar nuestro actuar.

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE LA MUJER Y COMPROMISOS ASUMIDOS

El martes 17 de febrero tuvimos la oportunidad de asistir a una reunión organizada por el Comité Ejecutivo Nacional de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Poblreza (MCLCP). En dicha reunión se contó con la participación de la entonces ministra de la Mujer, Carmen Omonte, con la cual se discutieron temáticas indispensables para asegurar un mejor futuro para los niños, niñas y adolescentes del Perú.

Fruto de esta reunión se reforzaron los acuerdos alcanzados en la "Declaración por la infancia y por la eliminación de la violencia física, psicológica, maltrato, abuso sexual, trato cruel y humillante y abandono familiar". Posteriormente, luego del cambio de gabinete, la nueva ministra, Marcela Huaita, reforzó su compromiso con estas temáticas y prometió impulsar en el Congreso el debate por importantes iniciativas como una reforma integral de la ley de violencia contra las mujeres y el grupo familiar y la aprobación del nuevo Código de Niños, Niñas y Adolescentes donde se prohibe específicamente el castigo físico y humillante para los menores de edad.

Recordemos que otros países de la región ya han adoptado medidas para proteger a los NNAs del castigo físico, de acuerdo a las recomendaciones recogidas de organismos internacionales y la sociedad civil. Saludamos este compromiso y esperamos que pronto se puedan aprobar estas iniciativas de Ley.

TRABAJO CON LAS DEMUNAS

En el marco del proyecto "Incidencia en Políticas Públicas Locales sobre Peores Formas del Trabajo Infantil", el GIN viene trabajando estrechamente con las DEMUNAS con la intención de promover el registro de adolescentes trabajadores independientes. Así, venimos elaborando un módulo destinado a las DEMUNAS a fin de estandarizar el registro y generar condiciones que favorezcan que más adolescentes se registren. Igualmente, se está trbajando en conjunto con las DEMUNAS para difundir los registros y los beneficios para los adolescentes trabajadores.

Buscamos que los adolescentes puedan abandonar las situaciones de riesgo y obtener mayores beneficios que les permitan tener un mejor futuro. Recordamos también que la edad mínima permitida para el trabajo es 14 años y los menores de edad no deben realizar actividades riesgosas ni participar de jornadas extensas de trabajo.

Actividades realizadas

*3 de febrero - Reunión de CPETI en el Ministerio de Trabajo y reunión extraordinaria de la MCLCP sobre Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

*11 de febrero - Taller "Inversión en la Infancia en Perú, América Latina y El Caribe: Avances y Desafíos" organizado por EQUIDAD-Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos junto al GIN

*17 de febrero - Reunión de Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP con la presencia de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

*19 de febrero - Presentación del estado de implementación de la recomendación 2 referida a la prohibición de todo tipo de violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el Perú y la recomendación 10 sobre la implementación de un estrategia de género para combatir la violencia en el marco del proyecto. La presentación se realizó en el Taller de aprendizaje y coordinación de equipos de proyectos de Plan Internacional

Próximas actividades

*8 de marzo - Día de la mujer

*12 de marzo - Plazo máximo para entrega de ensayos para el concurso organizado por el GIN con el apoyo de Terre des Hommes-Holanda

*21 de marzo - Día internacional contra la discriminación

*23 de marzo - Día Internacional de Derecho a la Verdad en Relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas

*26 de marzo - Desayuno de trabajo GIN

*30 de marzo - Día de la trabajadora del hogar